

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otra ciudad en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23. Papeles de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 26, á escudos rasma pequeña.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XIX. NÚM. 3867 DE LA NOCHE MADRID DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1868. OFICINAS: CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

**4 RS. CADA TOMO.**  
Cuarta edición de la obra de Julio Verne  
**DE LA TIERRA Á LA LUNA.**  
En las principales librerías y en la administracion, San Gregorio, 17 y 19, principal derecha.

**OBRA ARTISTICA Y RELIGIOSA.**—ESTA dispuesto al público todos los días un altar de mármol blanco, estilo gótico, ejecutado en el taller del Sr. Santiago Jabouin, gloria de Quavado, número 5, el cual llama mucho la atención por su buena ejecución.  
Dicho altar está destinado á ser colocado en el magnífico instituto Manzanao, en Santaña, y ha sido dibujado por el muy conocido arquitecto don Antonio Ruiz de Salces, autor del monumento.

Leemos en la España:  
«El periódico victoriano titulado *El Fuerrista*, que tan sañuda guerra personal ha venido haciendo por espacio de seis meses al Sr. Egaña, ha pasado á mejor vida. Su director aparente y oficial, era un joven veterinario de aquella ciudad, llamado Larrea; su editor responsable, un pobre menestral que despabilaba las luces en la escuela de dibujo; pero la opinion pública ha señalado siempre como verdaderos inspiradores y redactores del periódico, á los Sres. Ortiz de Zárate (don Ramon), D. Daniel Arrese, D. Melquiades Larrazabal, y D. Marcial Martínez. La verdad, en su lugar. Nosotros no quitamos ni ponemos rey; es decir, nosotros no podemos asegurar que sea ó no verdad lo que corre por Vitoria, pero convendría que las cosas apareciesen claras, para que llevaran la gloria ó la responsabilidad moral de sus hechos, aquellos á quienes legítimamente corresponda.»

Con fecha del 17 dice una carta de Gerona:  
«Esta tarde á las cinco y treinta y cinco minutos se ha sentido en esta capital un temblor de tierra que ha causado bastantes sustos. La trepidacion ha sido en direccion de O. á E. y ha durado treinta segundos. Los muebles de algunos aposentos han sufrido sacudidas mas ó menos violentas y perceptibles. El calor era bochornoso. En el mismo instante de las andaduras en el termómetro, á la sombra, señalaba 23 grados Reaumur.  
El domingo proximo, 21 del corriente, tendrá lugar en la antiquísima excolegiata de San Félix de esta capital la solemne bendicion de la bandera de la

guardia rural de esta provincia. Se hacen grandes preparativos para dar al acto la mayor magnificencia posible.  
Se han terminado ya las siegas. La salud pública buena.»

El nuevo alcalde-corregidor de Granada, en vista del gran déficit que ha visto existia entre los ingresos y gastos del presupuesto municipal, ha empezado á dictar varias economías, empezando por el personal de consumos en el que ha hecho una rebaja que asciende á 235000 rs.

El distinguido pintor y restaurador D. Saturnino Cervera se ha dedicado hace algun tiempo, en los momentos que le dejan libres otros trabajos, á hacer varios retratos del ilustre general O'Donnell en tamaño de media vara en cuadro ó poco mas. Del parecido y la excelente ejecución de estos retratos ya ha juzgado el público, porque uno de ellos ha estado espuesto en uno de los concurridos establecimientos de la Carrera de San Gerónimo. Además de los retratos pintados para los ayudantes del difunto general, señores marqués de las Amarillas y marqués de Ahumada, el Sr. Cervera tiene encargo de hacer otros ocho ó diez cuadros para otros tantos amigos ó admiradores del ilustre duque y alguno del general Narvaez.

Han sido nombrados: D. Eduardo Cortázar, oficial primero de Hacienda pública, con destino á la direccion general de Rentas estancadas; D. Luis O'Neale, inspector de labores de la fábrica de cigarrillos de papel de Alcoy; D. Serafin Salcedo, oficial de la seccion de Consumos en la administracion de aduanas de Cádiz, y D. Ricardo Ruiz, oficial sexto cuarto de la administracion de Hacienda pública de esta corte.

El día 19 bajo los efectos de la descarga eléctrica acaecida durante la fuerte tempestad que reinó por algunos minutos, en Valladolid, dejó de existir un joven de diez y seis años en la calle Ancha de la Magdalena (hoy de Colon.) La exhalacion penetró por una de las vigas, que servian de sostén al cielo raso de la alcoba. Tambien parece que bajo la misma influencia perdió la vista un matrimonio en la calle de Herradores y en la calle de las Lecueras una mujer.

Tambien en la cantina conocida por las Crismanas en la calle de Doña María

de Molina, una exhalacion penetró en el despacho, causó algunos destrozos, quedando impresas en los sitios por donde pasó unas señales sumamente raras y perceptibles. En las casas frente á la fonda Universal cayó otra y causó detrimento en el edificio.

Hacia mucho tiempo que en Valladolid no se habian experimentado mayores ni parecidos estragos que los causados por la tempestad del jueves último.

En el número 22 de *La Moda elegante*, ilustrado periódico de las familias que hace tiempo se publica en Cádiz, vemos entre otros artículos de importancia uno que con el epígrafe de *Higiene del corsé*, es muy curioso é interesante para las señoras. En este artículo despues de demostrar perfectamente su autor la escala natural de la proporcion de edades en la mujer para poder ceñir el corsé de higiene y belleza que la corresponda segun su estado, y despues de extenderse en otras varias consideraciones sobre las dolencias del bello sexo, recomienda á todas, en particular pero imparcialmente, la surtida fábrica de corsés que con el título de *Las dos pa'abras* y premiada por S. M. se encuentra en el número 1 de la calle de Hortaleza.

La compañía que actúa en el café-teatro del Sur es muy regular, distinguiéndose la Sra. Escudero, que desempeña con mucho acierto su papel en *El tanto por ciento*, obra que viene allí poniéndose en escena hace tiempo. Se ha dado grande ensanche al escenario de dicho café-teatro y se ha aumentado la compañía con una pareja de baile. El dueño hace cuanto puede por complacer al público.

Segun los periódicos franceses últimamente recibidos, nuestro compatriota y amigo el joven baritone D. Joaquin Manini alcanza cada dia nuevos y brillantes triunfos en las distintas capitales del vecino imperio que está visitando. Hemos tenido ocasion de leer los periódicos de Bourges, Chateauroux, Clermont-Ferrand y otros puntos donde ha cantado el *Trovador*, *Rigoletto*, *Barbero de Sevilla* y *Hernani*, obteniendo en todas ellas la distincion de ser llamado á la escena repetidas veces en medio de los más unánimes aplausos. Seria de desear que alguno de nuestros empresarios nos proporcionase la ocasion de apreciar si

son ó no merecidas las pruebas de deferencia y consideracion que el público francés le está dispensando.

Dicen de Valencia que se ha dado en el teatro Principal una funcion destinada á los pobres de la Beneficencia, ejecutada por varios jóvenes de la alta sociedad de aquella capital. Púsose en escena la opereta francesa *Orpheus aux enfers*, de Offenbach, que fué interpretada con bastante acierto. Todos los papeles fueron desempeñados por el sexo feo, habiéndose distinguido entre ellos el joven D. Ricardo Garrido, que hizo de Venus y el Sr. Llausal, que fué interpretado en el desempeño de su cometido.

En Alicante donde el calor aprieta como todos los años, se ven ya varias familias del interior que acuden á tomar los baños de mar en aquellas playas.

D. Francisco de P. Rivera, administrador de Hacienda pública que era de Alicante, ha sido declarado cesante nombrándose para su reemplazo á D. Olegario Andrade y Muñoz, electo para la de Murcia.

La distinguida cantante Sra. Dalta uadagnini que estaba cantando en Oviedo, ha tomado en arriendo el teatro de aquella ciudad en union del tenor Sr. Parlermi para continuar dando representaciones de ópera, por cuenta propia.

Dícese que el palacio para los infantes condes de Girgenti se construirá en la Fuente Castellana en terrenos que al efecto ha facilitado el Sr. Indo. El precioso palacio que este posee en aquel sitio y que ya toca á su conclusion, fué ayer visitado por S. A. el infante D. Sebastian.

Una correspondencia de Madrid que publica la *Cronica Mercantil*, dice lo siguiente:  
«Ha principiado á agitarse entre los progresistas la idea de refundir los periódicos de su partido que hoy se publican, en uno ó dos solamente que reunirían la suscripcion de todos los demás, haciéndose cargo asimismo del personal de las redacciones. Este pensamiento, que ya otras veces ha existido, parece que tiene hoy muchas probabilidades de realizarse.»

En la semana que hoy termina han fi-

gurado en primer término las intermitentes de tipo cotidiano y terciario; pero tan insidiosas á gunas veces en su modo de presentarse, con especialidad las primarias, que al principio parecian tomar el tipo remitente anémico en algunos enfermos, en otras ocasiones, por el contrario, las calenturas gástricas, de las que se presentaron bastantes casos, terminaron en aquella clase de fiebres, pero con un carácter atípico ó errático.

Mucha cautela ha necesitado tener el profesor para administrar los antitípicos: hasta en las afecciones tifoideas en las pleurodinias, pleuresias y neumonías ha observado esta intermitencia, combatiéndosela bastante bien con el bisulfo de quinina. Figuraron tambien, aunque en menor escala, diferentes casos de irritaciones gastro intestinales, bronquitis, anginas, erisipelas, oftalmias y congestiones hepáticas y cerebrales, cuyas últimas dolencias burlaron el esquisito celo del profesor mas adelantado.

En la estacion del ferro-carril de Valencia se están haciendo obras considerables que mejoran la distribucion interior del edificio. El salon de entrada queda mas espacioso, ocupando dos elegantes kioscos los despachos de billetes, y el fondo el de equipajes. Tambien se han variado las salas de espera, quedando á la izquierda de la puerta de entrada las de la seccion del Grao, y á la derecha las de Almansa y Tarragona.

Por real orden recibida en Almería se sabe que ha sido aprobado el expediente instruido por el ayuntamiento de aquella capital, referente á la traída de aguas para abastecer la ciudad.

En Castro Marin (Portugal) hubo el día 10 una soberbia tormenta que inundó los campos de agua, cayendo dos exhalaciones dejando muertos dos niños de corta edad.

En Portugal ha sido abundante la cosecha de la seda en el presente año, y hace constar un periódico de Lisboa que mucho mejor hubiera sido si se cuidaran en la plantacion de las moreras que tanta falta hace en aquel pais para llevar á grande escala esta industria.

irse; pero como si le ocurriese una idea de repente se detuvo y dijo:  
—¿Habeis advertido una cosa, capitán?  
—¿Cuál, señor?  
—Ese hombre incivil pasa la noche sobre cubierta. Apuesto á que vendrá dentro de un rato á contemplar la maniobra y á pasearse sobre cubierta.  
—Es posible.  
—Hasta la vista, capitán, voy á dormir.  
Y si Arquibaldo se alejó.  
Cuando desapareció éste á su vista, Rodokani oyó á su lado una estridente carcajada.  
Era Paolo que lo habia oído todo.  
—Creo, capitán, que habrás comprendido,—dijo.  
—Sin duda.  
—Y que no vacilarás entre trescientos veinticinco mil francos y doscientos mil.  
Rodokani no respondió.  
Una sombra se mostró en aquel momento en lo alto de la escalera que conducia sobre cubierta.  
—He ahí á Mr. Baul que viene á buscar tu respuesta,—murmuró Paolo.  
Rodokani dió entonces algunos pasos hacia el encuentro de Mr. Baul.

XXXIV.

Mr. Baul habia recobrado su rostro impasible.  
Este hombre tenia tan mala opinion de la especie humana que no dudaba ni un solo instante que Rodokani dejase de aceptar sus ofertas.  
El pirata le dijo así:  
—Acabareis por cojer un constipado. Y el acento de Rodokani era burlesco.  
—¡Oh!—dijo Mr. Baul, que encontró de buen agüero aquel acento jovial;—no permaneceré mucho tiempo sobre cubierta; os traigo los doscientos mil francos, porque supongo que habeis reflexionado.  
—Ya lo creo.  
—Enhorabuena,—dijo Mr. Baul;—creo que sois hombre con el cual puede contarse.  
Rodokani no respondió, pero tomó á Mr. Baul por el brazo, le arrastró hacia un lado, éste es, lejos de Paolo, que por esta vez no pudo enterarse de la conversacion.  
Mr. Baul tenia su cartera en la mano.  
—Tomad,—dijo.

—Aguardad.  
—¿Cómo? ¿Vacilais aun?  
—No, pero quiero hablar antes.  
—El tunante quiere espiotarme aun mas... Estemos alerta, pensaba Mr. Baul.  
—Escuchad,—repuso Rodokani,—sucede alguna vez que dos hombres tienen una misma idea.  
—¡Bah!—dijo el asociado de Mr. Tompson.—¿Tendriais vos tambien la misma idea?  
—Yo no, otro.  
—¿Quién? ¿La dama que viene con nosotros?  
Y Mr. Baul, ante esta idea sintió estremecimiento general...  
—¡No; sir Arquibaldo!—dijo friamente Rodokani.  
—¿Cómo!—esclamó Mr. Baul sin comprender aun;—¿le ha ocurrido la idea de suicidarse?  
—Aguardad á que me explique. ¿Vos habeis tenido la idea de arrojar al agua á sir Arquibaldo?  
—Sí tal.  
—Pues sir Arquibaldo ha pensado en arrojaros á vos.  
Mr. Baul, de amarillo que estaba se puso verde.  
—¿Os burlais?—murmuró.  
—Solo que sir Arquibaldo,—prosiguió friamente Rodokani,—es mas generoso que vos.  
Mr. Baul sintió un extraño malestar, y algunas gotas de sudor surcaron su frente. Rodokani continuó:  
—Vos me habeis ofrecido doscientos mil francos por libraros de sir Arquibaldo.  
—Y os los ofrezco de nuevo!  
—Pues, sir Arquibaldo me ofrece casi el doble por librarle de vos, ¿comprendéis?  
Mr. Baul estaba lívido.  
—Vamos,—dijo Rodokani con flemá,—ya veis que no puedo vacilar.  
Era de noche y sin embargo los ojos del pirata brillaban en la sombra como los de una fiera pronta á lanzarse sobre su presa.  
Mr. Baul comprendió que si perdía la cabeza un solo instante todo estaba perdido para él, y murmuró:  
—¿Y si doblo la suma?  
—¡Bah!—dijo Rodokani;—pero si tuviera los cien mil francos que suponéis, no tendria el bergantin para cederos á vos.  
—Al contrario.  
—¿Y sir Arquibaldo?

ligar en las tenebrosas profundidades del alma de Mr. Baul.  
—¿Es decir, que teneis necesidad de mí?  
—¡Chist!... ¡puede ser!  
El pirata apareció entonces tal cual era.  
—No vacileis,—dijo,—á mí se me puede decir todo. Si la cosa me conviene, trato hecho; si no... al día siguiente no me acuerdo de nada.  
Sin embargo, Mr. Baul vacilaba todavía.  
—Era, no obstante, una buena ocasion,—se decía á media voz...—Noche brumosa... estrecho difícil... escollos por todas partes... que vayan á probar que el navio no se ha perdido por un accidente natural...  
Rodokani, que oia todas estas reflexiones hechas á media voz, dió un paso atrás y llevó la mano á su frente.  
—Mr. Baul tenia su mismo pensamiento!  
—¿Cómo? ¿quereis perder el bergantin?—dijo.  
—Es decir, si tuvierais vuestros cien mil francos en cartera...  
—Y bien...  
—Teneis un bote, ¿no es verdad?  
—Sí tal.  
—Pues bueno, dentro de una hora vos y yo saltamos á él, y...  
—Y...—murmuró Rodokani, que esperó como una sacudida eléctrica.  
—No hay que pensar en los demás.  
De repente Mr. Baul se dió en la frente una palmada y añadió:  
—¡Oh, no! Tengo otra combinacion que vale mucho mas.  
—Escuchad,—dijo Rodokani.  
—Tendreis vuestros doscientos mil francos, los cien mil de vuestro navio, y astais desde ahora á mis órdenes, es decir, que soy yo vuestro patron.  
—¿Vos?—dijo con desden el pirata.  
—Yo.  
Y Mr. Baul ante aquella observacion ofensiva revistióse de serenidad, esclamando con énfasis:  
—Pensais que la casa Baul y Tompson de Paris y Londres no tiene importancia para armar un barco?  
—Perdonad,—dijo Rodokani;—pero si tuviera los cien mil francos que suponéis, no tendria el bergantin para cederos á vos.  
—Al contrario.  
—¿Y sir Arquibaldo?

Mr. Baul tuvo una sonrisa maliciosa y murmuró:  
—Yo os creia mas sagaz.  
—¿Cómo?  
—Ya comprendeis que si os ofrezco doscientos mil francos...—repuso con tono paternal.  
—Es para que os libre de sir Arquibaldo, ¿no es verdad?  
Y Rodokani tuvo á su vez una sonrisa que probaba á Mr. Baul que no carecia de sagacidad.  
—Naturalmente,—dijo el último.  
—Pues bien;—añadió Rodokani con calma.—Vamos la segunda combinacion.  
XXXII.

Mr. Baul era hombre práctico y sabia colocarse á la altura de todas las inteligencias, explicándose por comparaciones á fin de espresar con mas claridad sus ideas.  
—¿Habeis observado, mi querido capitán, que cuando dos zorros se encuentran en la misma madriguera, se pelean hasta que sacumbe uno de los dos y la madriguera queda con un solo inquilino?  
—Sí, señor.  
—Pues bien, vuestro bergantin es en este momento madriguera de dos zorros.—Sir Arquibaldo y vos... entiendo.  
—Precisamente la madriguera es pequeña para los dos.  
—¿Y quereis devorar á sir Arquibaldo?  
—Una cosa parecida.  
—¿Teneis otro segundo plan?  
—¿Veamos.  
—¡Oh! ¡es claro como el día!—dijo Mr. Baul siempre con énfasis.  
—Os escucho.  
—Sir Arquibaldo, segun he podido observar, padece de nevralgias...  
—¿Y qué?  
—Y se pasea sobre cubierta por la noche.  
—La noche anterior pasó en efecto,—dijo Rodokani.  
—Y paseará tambien esta noche.  
—¿Y bien? ¿quereis?  
—He advertido tambien que sir Arquibaldo parece sujeto á largos desvarios.  
—¡Holá! ¿tambien lo habeis notado?  
—Se apoya con frecuencia en el antepecho de la orilla del bergantin y contempla muchas horas el surco que el bergantin va dejando en las aguas.  
—¿Y qué más?

El extracto de carne Liebig que tanto se conoce é imparcialmente recomiendan á los enfermos y aun á los sanos todos á casi todos los periódicos y médicos del mundo, es verdaderamente una sustancia excelente por su virtud sabrosa, alimenticia y económica. Algunas personas sencillas de salud quebrantada, mejor dicho, con males crónicos, que gracias al uso constante de la espresada sustancia, lograron recobrar si no todas muchas de sus fuerzas perdidas. Para comprender también la importancia de este adelanto, basta saber, porque así lo han anunciado varios diarios, que no solo el emperador Napoleón adquirió para su uso y con objeto de regalarlo á las cortes económicas una cantidad respetable del extracto indicado, sino que hasta los gobiernos inglés y prusiano hicieron contratos con la compañía del mismo para suministrarlo á sus ejércitos. Por último, en esta corte algunos particulares sustituyen ya la carne de ordinario por el extracto de la de Liebig de que venimos haciendo mención.

El Sr. D. Luis María Zavaleta, ilustrado y antiguo oficial de la administración central de Correos, ha sido condecorado por el gobierno de S. M. con la cruz de Carlos III.

Ha llegado á esta corte el mariscal de campo D. Martín Colmenares, comandante general que ha sido del Mazagran.

Mañana lunes tomarán la investidura de licenciados en la facultad de Derecho los Sres. D. Andrés de Montalvo y Jarro, D. José Palazon y Tomás, D. Segundo Luna, D. Antonio Sanz, D. Modesto Lago, D. José López Cuenca, D. María Inés Bouffaz, D. Bartolomé Bolívar, D. Gabriel Díaz, D. Federico Ruiz, D. Luis García, D. Nazario Fernández, D. Manuel Harriaga. Los presentará al claustro el doctor y catedrático D. José Mocho Nieto.

El terremoto que el 17 se sintió en Gerona se extendió hasta Barcelona, donde algunas personas percibieron ligeras oscilaciones.

El Sr. D. Eusebio Ruiz de Mier, diputado provincial por Sanlúcar, ha fallecido en los baños de Lanjarón, á donde había marchado á fin de restablecerse.

La feria de Granada ha terminado, habiéndose notado bastante animación, y pesar de las circunstancias embarazadas por que pasa el comercio y la agricultura.

Lo que va del mes se han vendido en Oporto para Inglaterra 4000 pipas de vino.

Anteayer debió reunirse en el Ferrol la junta económica del departamento, para tratar de la importantísima cuestión de los diques, cuyos trabajos se hallan ya muy adelantados, y en ellos se prosigue con mucha actividad.

D. José Bernardino de Cores, presidente de la comisión de evaluación y repartimiento de Alicante, ha sido trasladado á la provincia de Guadalajara.

La representación de la zarzuela *Entre mi mujer y el negro* se interrumpió el miércoles en el teatro de Bilbao, por haberse declarado un pequeño incendio por la parte de la escena. Uno de los actores lo anunció al público, para que abandonase sin alarma el teatro, creyendo fuese de mas consideración el fuego, pero la representación continuó al saberse que habia sido insignificante y sofocado en seguida.

Para cantar en el teatro Principal de Cádiz se ha formado una compañía de ópera, compuesta de las señoras Volpini y Mayo; contralto, la señora Blanco; tenor, el Sr. Oliva-Pavani; barítono, el Sr. Boccolini; bajo profundo, el Sr. Viaretti; otro primer bajo, el Sr. Redozzi; bajo bufo, el Sr. Menici.

La velocidad que lleva una bala de cañón se calcula en unas 300 varas por segundo. El movimiento diurno ó rotación de la tierra, los puntos del Ecuador llevan la velocidad de 535 varas por segundo. El viento mas recio corre de 30 á 35 millas por hora. El huracán lleva una velocidad de 100 millas por hora. Un buen galgo llega á correr 88 pies por segundo. Un buen navio de vela anda 18 pies por segundo. Y finalmente, el sonido ó conmoción de del aire corre unas 400 varas por segundo.

Hace pocos dias se ensayó, según la *Revista minera*, en la dehesa de los Carabanchales, en presencia de la junta superior de artillería, una nueva pólvora, en cuya composición entra la nitro-glicerina. En general no tiene gran aplicación á las armas de fuego, pero parece muy útil para minas y cuantos usos requieran una grande fuerza de expansión, cualidad en ella quince veces mayor que en la pólvora ordinaria. Quemada al aire libre por medio de una mecha ordinaria, arde lentamente dejando un residuo blanco, sin producir coacción alguna; pero si se estropea de la mecha en contacto con la pólvora, se coloca una capsula pequeña que teng. un fulminato cualquiera, al inflamarse produce una detonación semejante á la de una pieza de artillería de grueso calibre al par que un efecto de percusión que destruye el objeto sobre que se haya colocado la pólvora.

Ha sido nombrado oficial octavo de la administración de Hacienda pública de

Madrid D. Cayetano Almeida, que era oficial electo de la contaduría de Salamanca.

El viernes fueron conducidos al depósito municipal en Zaragoza 20 individuos de varios pueblos que se les encontró durmiendo en las eras y cuevas que hay en las inmediaciones de aquella ciudad.

Dicen de Murcia que se han recibido algunas cantidades para la continuación de las obras del palacio de justicia en aquella ciudad, á cuenta de los 13000 escudos con que el gobierno contribuye á levantar el edificio.

El *Eco de Aragón*, diario de Zaragoza, dice que el viernes fueron robadas en aquella ciudad dos personas muy conocidas, resultando herida una de ellas que intentó defenderse con su bastón.

Hace algunos dias se suicidó en Caldas de Montbuy un sujeto que llevó á cabo su intento de una manera original. Formó una especie de pira con faginas, y el mismo se ató de manera que no pudiese separarse de aquel sitio; pegó fuego á la lena y pereció quemado. Antes de realizar tan horrible suicidio, encontró un hombre que conducía algunos buques, y se separó temeroso de que le hicieran daño dichos animales. Esto prueba la monomanía de que estaba poseído de querer morir quemado.

Leemos en el *Eco de Gerona*: «Han sido condecorados con una excusa de Isabel la Católica, D. Joaquín de Carles, y con la cruz de caballero de Carlos III D. José Bonat, regidor de este Excmo. ayuntamiento, D. Bienvenido Fina, abogado y propietario de La Bisbal, y los Sres. D. Miguel Coriús y don Salvador Torroella, diputados provinciales.»

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer: «Ayer estuvo S. E. el capitán general visitando los cuarteles de la Barcelona que ocupan los regimientos Reina, de Infantería, Lusitania, de caballería y fuerza de carabineros. El resultado de la revista, como era de esperar, fué el mismo de siempre, muy satisfactorio para los cuarteles y para la autoridad superior del distrito, según el Sr. no señor marqués de Navalches en el discurso de los oficiales, y recomendando el celo por el bienestar de la tropa que tienen á su cargo.»

El editor Sr. Baul Billiere acaba de publicar la interesante novela de Paul de Kock *Gil y Siquis*, traducida para don Juan de Melia.

Según nos dicen de Yepes, la función religiosa que tendrá lugar el día 24 de junio en honor de San Juan, milagro

que obró Dios Nuestro Señor en el pueblo de Gimballa (reino de Aragón), á fines del siglo XIII, siendo rey D. Martín V, haciendo que brotase de la hostia consagrada la preciosa sangre de Jesús, para dar testimonio de su real presencia en el sacramento del altar y disipar las dudas del sacerdote que celebraba el santo sacrificio de la misa, no desmerecerá en nada de las de años anteriores.

El motivo que impelle á los habitantes de Yepes á celebrar misterio tan grande, es la posesión de una reliquia de los Sagrados Corporales sobre que se verificó el milagro, observándose en ella una mancha de la preciosa sangre, viva y fresca, despues de mas de seiscientos ochenta años, y cuya adquisición fué debida al amor patrio del lmo. señor fray Diego de Yepes, obispo de Tarazona, á cuya diócesi pertenece el pueblo de Gimballa. Se halla encargado del curso en tan solemne festividad el jóven licenciado en sagrada teología y beneficiado de la santa iglesia magistral de Alcalá de Henares, D. Vicente Catalina y Gerezo, cuyas dotes oratorias son ya bien conocidas del público, siendo de esperar que á la vuelta de pocos años ocupe uno de los primeros lugares entre los oradores sagrados de España.

La orquesta y voces están á cargo de uno de los principales músicos de esta corte.

Ha tenido lugar en Baden la primera representación de la opereta fantástica, de Mme. Viardot García, titulada *El Ojro*, cuento de hadas en dos actos.

La función se verificó en el salón de la villa de Taurgunden, en presencia de un auditorio que apenas llegaba á treinta personas, pero que escopo un representante de la prensa, lo ó se componía de personajes como la reina de Prusia, la gran duquesa de Baden, la princesa Guillerma de Baden, la princesa Sayn-Wittgenstein, de Catolich, y así por el estilo.

El poeta, autor del libro, hacia el principal papel, pero sin cantar, y Mme. Viardot, la autora de la música, interpretaba la parte de un príncipe enamorado. La prima donna era Mme. de Bailiodz, discípula de Mme. Viardot, y los demás papeles estaban confiados á sus hijas Claudina y Mariana. Otras nueve discípulas tambien de Mme. Viardot formaban el coro.

La opereta es lo mas á propósito que darse puede para un teatro de salón, puesto que no hay tener, ni bacilono, ni bajo ni coro de hombres. Toda está escrita para voz de señora.

El comercio de libros en Inglaterra es verdaderamente maravilloso.

Para dar una pequeña idea de él, bastará citar el hecho siguiente, que parecerá tal vez increíble, si no hubiese sido

confirmado por el Parlamento de aquel país.

Hay en Londres un establecimiento de librería que vende anualmente en libros por valor de cinco millones esterlinos (25 millones de duros.) Emplea 60 dependientes; gasta en prospectos y anuncios 28700 pesos y da ocupacion á 250 encuadernadores.

El reverendo obispo de Astorga continúa practicando la santa visita pastoral gozando buena salud, no obstante las penosas tareas que la santa visita le impone en un país sumamente accidentado y escabroso, aumentadas además por el crecido número de fieles que de toda la comarca acude á oír su autorizada palabra y recibir el Sacramento de la Confesión.

Habiendo terminado el reverendo prelado de la diócesi de León la santa visita del arciprestazgo de Cea, ha empezado la del arciprestazgo de Vega de Saldaña, haciendo descanso en Villapunta.

Concluidos los ejercicios de oposición para la canongía lectoral de la santa iglesia metropolitana de Valencia, ha sido elegido el doctor D. Carlos Máximo Navarro y Martínez, cura archipresbitero de Torrente, en la misma diócesi.

A la *librería* escriben de Gervasa que están en vías de descubrirse los pormenores del asesinato alevoso que en la noche del 17 de noviembre último se perpetró en la persona de D. Juan Peris y Pajardo, vecino de la villa de Moratalla, al entrar á su casa en hora de las siete. Cuatro individuos se hallan presos y comunicados como presuntos autores del crimen. El correspondal de nuestro colega dice al mismo tiempo:

«Hace unos siete años hicieron un robo de bastante consideración á la señora doña Josefa Cañete, vecina de dicha villa de Moratalla. Acabaron sospechando justificados en una jóven sirvienta que hacia por sí misma habia salido de casa de esa señora, y en un novio de ella. Presos y conducidos á estas cárceles, nada se les pudo probar; y desistiendo los libros la audiencia, regresaron á sus hogares.»

Trascurrido algun tiempo, la jóven desapareció misteriosamente de la casa donde se hallaba sirviendo; y como la opinión pública marcara por su ausencia al referido novio, las autoridades mandaron cavaron varios puntos, principalmente en unas tierras que cultivaba aquel, y nada se encontró.

«Habría como tres ó dos meses que habiéndole el vaso de una calza inmediata á las referidas tierras, se halló oculto de la espresada jóven, rodando él sobre sus mismas ropas, la llave de su arca y otros prendas reconocidas por varias personas.»

—Suponed que dentro de una hora, ó dos, precisamente al pasar por el estrecho, sir Arquibaldo sube sobre cubierta. —Y bien. —Que se asoma como de costumbre. —Adivino, —dijo Rodokani. —¿Queréis que me aconseje á él? —Precisamente. —Y que cogiéndole por los pies le precipite al mar? —Eso es. Con la niebla un accidente de ese género puede suceder muy bien, —dijo Baul con su sonrisa maligna. —Cierto, puede suceder, —dijo Rodokani; —pero es fuerza prevenirlo todo. —Veamos vuestros temores. —Sir Arquibaldo acaso será buen nadador y se salvará á nado. —Es posible. —Entonces vuestro plan es malo, puesto que queréis separaros de él para siempre. —¡Bah! —dijo Mr. Baul, —cuando logre salir del baño, nosotros estare nos lejos y no le volveremos á ver. —Mejor es, —dijo fríamente Rodokani, —aguardar á que pasemos el estrecho, y entonces á diez ó quince leguas de tierra, sir Arquibaldo aunque sepa nadar... —¡Sois un mozo inteligente! —dijo Mr. Baul, —y desde luego me adhiero á vuestra opinión; no siento mas que esta bruma tentadora. —¡Bah! también la habrá á las tres de la mañana, —dijo Rodokani. —Entonces negocio concluido, ¿no es verdad? —¡Oh! un momento, —dijo Rodokani, —vais demasiado de prisa, mi querido baton. —¿Cómo! —Yo os he escuchado y me deciais: «Supongamos...» —Y bien... —De la suposición al hecho hay gran distancia; me proponiais que sir Arquibaldo cayera al mar en el estrecho... y yo os he dicho que seria mejor lejos de la costa. —Y he sido de vuestra opinion. —Sí, pero eso no quiere decir que la cosa estuviera convenida. —¿Rehusarais ahora? —Yo no digo... —¿Doscientos mil francos es una buena suma! —Sin duda, —dijo Rodokani. —Mr. Baul se mordió los labios y pensó. —Sería gracioso que hubiera ido á dar

con un hombre honrado. ¡Estos contra tiempos no le suceden á nadie mas que á mí! —Y despues añadió en voz alta: —Tráigo en mi cartera dos letras de cien mil francos cada una sobre la casa Rothschild de Nápoles. —Es dinero contante, —dijo Rodokani. —Mr. Baul hizo ademán de sacar su cartera del bolsillo y Rodokani se lo impidió exclamando: —No os molesteis. —¿Cómo? ¿os negais? —No he dicho eso. —Entonces... —Desee reflexionar. —Mr. Baul que tenia una mezuquina opinion del género humano, se dijo: —El tunante quiere explotar; estemos alerta. —Y guardó tranquilamente la cartera en su bolsillo, y dijo: —Como querais, capitán; reflexionad, nos veremos despues. —¡Oh! dentro de una hora lo mas os daré mi respuesta. —¿Dónde? —Aquí mismo; la niebla es muy húmeda, —añadió con socarronería el pirata, —y podriais constiparos; bajad á vuestro camarote. —Tenéis razon, —dijo Mr. Baul, —haced la vista, capitán. —Y desapareció por la escalera. —Entonces Rodokani escondió su rostro entre ambas manos y se dijo: —¿Que interés tiene este hombre en deshacerse de sir Arquibaldo su amigo? —Y al mismo tiempo que se hacia esta pregunta, difícil de resolver, una mano se apoyó en su hombro, y un acento jovial dijo: —Buenas noches, capitán. —Rodokani se volvió; tenia delante de sí á sir Arquibaldo. XXXIII. —Sir Arquibaldo se presentaba con aquel rostro impasible, aquella espresion matemática propia de los ingleses que viajan por distraer su esplín. —Habia estereotipado sobre sus labios esa sonrisa sin espresion que caracteriza á los naturales del otro lado del estrecho. —Rodokani se preguntó si era la casualidad la que traía á su lado en aquel momento á sir Arquibaldo. —Pero en breva cambió de opinion por

que sir Arquibaldo lo preguntó tambien: —¿No estamos cerca del estrecho que separa á Córdoba y Gerona? —Si Rodokani no se acordaba de haber sido parisiense, se hubiera sorprendido y disimulado; pero no supo hacer lo segundo y exclamó: —¿Esté tambien? —En efecto, Mr. Baul y por último sir Arquibaldo parecían interesarse mas de lo necesario en aquella travestía peligrosa. —Rodokani conocia ya el proyecto de los dos primeros; restábase averiguar el proyecto de sir Arquibaldo. —¿Este continúa? —Espera, bruja, capitán. —Muy espesa, —murmuró Rodokani como un eco. —Este paso es peligroso, ¿no es verdad? —Muy peligroso. —La conversacion con Mr. Baul habia hecho á Rodokani circunspecto y estaba resuelto á dejar á sir Arquibaldo que hablara. —Sir Arquibaldo exclamó: —¿No es por aquí por donde se ha perdido recientemente un navio con toda la tripulación? —Sí, señor. —¿Es extraño que no haya podido salvarse ni un solo hombre? —No tal, se comprende bien, —dijo Rodokani. —¿De veras? —Las rocas que nos rodean impedirían á un hombre por buen nadador que diese, ganar á nado la costa. —Sir Arquibaldo aguardaba sin duda esta respuesta, porque exclamó: —¡Ah! hé ahí lo que yo queria saber. —¿Sí? —Capitán, suponed una cosa, —continuó el inglés. —Veamos. —Yo soy inglés sujeto como todos al esplín y cuando se tiene esplín se piensa en el suicidio. —Bueno. —Pues suponed que aquí me arrojo al agua buscando una muerte espléndida en medio de mil escollos; esto es menos vulgar que ahogarse en la inmensa llanura de los mares como han hecho tantos. —Me habia engañado, —pensó Rodokani. —Pero aguardó. —Esto no es mas que una simple su-

posicion, —continuó el inglés, —porque aunque inglés, en estos momentos soy dichoso. —¿Y no pensais en morir? —No por cierto; pero temo que la tentación del suicidio asalte á cualquiera de los que nos acompañan, y val: los gritos del desgraciado á quien el frio del agua devolviera el sentimiento de la vida; esos gritos en medio de la noche y de la bruma; las olas, estrellándose contra las rocas y haciendo de su campo una carnicería sangrienta, todo esto tendrá ciertamente poesia salvaje, —porque no í á aquí nadar con esplín? —El esplín es un mal inglés, —dijo Rodokani, —y no va mas inglés que vos á bordo del *Storas*. —Me hubiera hecho mucha gracia que esa tentación le hubiese asallado á mi amigo Mr. Baul. —Rodokani se estremeció. —¿Qué hace en el mundo un hombre de frente amarilla y ojos verdes? ¿para qué sirve? —¿No es vuestro amigo? —murmuró Rodokani. —Lo era; ya no lo es. —¿Por qué? —Es mi secreto, —dijo sir Arquibaldo; pero en fin, no solamente no es ya mi amigo... sino... —¿Que es vuestro enemigo? —No lo sé, pero le odio y daría de buena gana quince mil libras esterlinas porque le vintiera á las mientes la idea de un suicidio. —¡Bah! —dijo Rodokani. —Pero al mismo tiempo se hacia el cálculo sencillo de que cada libra esterlina vale veinticinco francos, y que era en trescientos veinticinco mil francos en lo que sir Arquibaldo estimaba la vida de Mr. Baul. —Y si Mr. Baul se suicidase, —preguntó el pirata, —¿quién habian de ir á parar esas quince mil libras? ¿á su familia? —Creo que no la tiene. —¿A sus amigos? —No debe tenerlos. —¿A su asociado? —No por cierto. —¿A quién entonces? —A vos, —dijo sir Arquibaldo vivamente, —para indemnizaros de haberos hecho traer á bordo á un hombre tan feo y tan antipático. Buenas noches, capitán. —Y sir Arquibaldo dió un paso para

Ahora bien, señor director; el referido novio es uno de los cuatro presos, y como el jefe de la cuadrilla que asesinó a D. Juan Pernias y Fajardo.

Las noticias de Venezuela alcanzan al 22 de mayo. Habíase librado una sangrienta batalla entre las fuerzas de Brucina y las de Rojas, el 10 del mismo.

El gobierno se halla sin recursos para pagar a las tropas, y hay muchos soldados en las calles implorando la caridad pública.

Falcon está en Coro y tiene un vapor listo para marcharse del país a la menor noticia de un descalabro.

Noticias posteriores a las que acabamos de referir, dicen que cuando el general Rojas entró en Caracas, a la cabeza de los revolucionarios...

Se había derramado mucha sangre y aun no había terminado la batalla. El presidente Falcon había huido a la isla danesa Orreiba.

Leemos en la Iberia: Parece que el gobernador militar de Canarias, D. Pedro Sartorius, ha entrado al mando de su cargo al brigadier de ingenieros Sr. Clavijo.

También parece que esta cesacion ha afectado el ánimo de aque señor capitán general, por las afectuosas y cordiales relaciones que existían entre estas dos autoridades militares.

Mamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, dice la Gaceta del clero, sobre los expedientes de reparación de templos que penden de despacho, y la necesidad de que se hagan efectivas las consignaciones en favor de muchas obras aprobadas y suspendidas por falta de recursos para continuarlas o dar principio a ellas.

El presidente Falcon había huido a la isla danesa Orreiba.

ahora la mas oportuna antes de los frios del invierno.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una pequeña cantidad de semilla de Abies normanniana que se repartirá a algunas localidades donde convenga ensayar su aclimatacion.

Estando trabajando en Ubeda en una huerta, se ha descubierto una pequeña orza llena de monedas de la edad media, algunas de las cuales han sido remitidas a Jaen con destino al monetario del señor vizconde de San Javier.

Las últimas noticias de Shanghai anuncian que Prusia ha entablado negociaciones con el Mikado en nombre de los Estados alemanes (Norte y Sur) para la conclusion de un tratado de comercio bajo la base de 1861.

Créese generalmente en Londres que el asesinato del príncipe de Serbia no será seguido de complicaciones políticas.

Un despacho recibido en Londres el 13 dice que el presidente de la república de Haití, Salnave había muerto asesinado por sus propios soldados.

Una parte de los productos de la obra que con el título de Los trovadores marinos está dando a luz el ilustrado sacerdote Sr. Ruiz Urbina, se dedica a aliviar las más a-remitadas necesidades de templos que tengan por titular algún nombre de la Virgen.

Los delegados de las diputaciones provinciales de Cataluña que se han reunido en Barcelona para acordar lo conveniente acerca del empréstito para carreteras, celebraron el miércoles su última sesión, habiéndose marchado a sus respectivas provincias los de Gerona, Lérida y Tarragona a dar cuenta de su cometido en el seno de las respectivas diputaciones.

Dice un periódico de Palma-Mallorca: Se ha verificado una aprehension bastante considerable estos dias de una crecida cantidad de cartas que traian a la mano varios tragineros, las cuales carecian de los requisitos que exigen las ordenanzas y leyes de Correos.

La prensa de Valladolid dice que sin que se conozca la causa fundamenal para ello ha subido en aquella ciudad un cuarto el precio del pan.

Ayer invitó en Valladolid el cardenal arzobispo Sr. Moreno, a S. E. el Sr. Parreño, al Ilmo. Sr. Ureña, al señor regente y a algunos capitulares, a una comida semi-oficial en obsequio de monseñor Barilli que llegó anteanoche a aquella ciudad.

El senador del reino Sr. D. Millan Alonso que se hallaba gravemente enfermo en Valladolid ha entrado en completa convalecencia.

Ha sido elegido canónigo magistral de la Santa iglesia catedral basílica de Cuenca el doctor D. Juan José Benito y Cantero, cura párroco de Cañaveras en la misma diócesis.

Un periódico publica los siguientes datos biográficos del nuevo obispo de Coria:

«El Sr. Nuñez, hermano del doctor médico homeópata que goza tan merecida reputacion, es persona docta, prudente, y llena de merecimientos. Fue monje: despues se le nombró por S. M. canónigo de la santa iglesia de Menorca; de allí pasó a la de Barcelona, y posteriormente a la de Toledo; mas tarde fué nombrado Abad de Jerez de la Frontera, y últimamente dignidad de arcediano de la primada, distinguiéndose en tan altos puestos por sus especialísimas dotes y virtudes y alta inteligencia. El futuro obispo de Coria nació el año 1812.»

Los partidarios del ex-presidente Cabral, de Santo Domingo, trabajan con toda actividad para arrojar a Baez del poder. En el Sur hay 3000 hombres para cooperar con otro cuerpo de ejército, formado en los distritos de Alao, mandado por el general Luperon.

Este ha publicado una proclama contra Baez y se espera que se le unan los generales Cabral, Aden, Polanco, Pimentel y otros.

Las últimas noticias de Haití dicen que ha salido de Puerto-Príncipe una comision para Europa con el objeto de ofrecer la presidencia de la república al general Salomon, nuevo ministro en Francia e Inglaterra.

Las noticias acerca del presidente Salnave son contradictorias. Unos dicen que ha salido del país y otros que se está preparando para dar una batalla a los Caicos. Otra noticia dice que ha sido asesinado por sus mismas tropas.

Las últimas noticias de Nueva-York dan cuenta de haber entrado ya en dique la magnífica fragata blindada Gerona.

En San Thomas ha causado grande excitacion la noticia de que el Congreso de los Estados-Unidos rehusaba ratificar la venta de la isla; pero a pesar de eso, los negocios seguian muy animados.

El 1.º de junio debía salir para los Estados Unidos el comisionado régio, señor Carstenstrin, para tratar de la venta del resto de las Antillas danesas y trabajar en favor de la ratificacion de la de San Thomas.

Parece que el Sr. D. Julian Romea ha sido nombrado comisario régio del real conservatorio de música y declamacion.

Dice un colega de Valencia correspondiente al viernes último:

«Ayer mañana el asilo de párvulos de Nuestra Señora de los Desamparados ofreció un tierno espectáculo. Las inocentes criaturas que reciben en él su educacion se presentaron ante la junta directiva y un escogido público, invitado a presenciar el acto, a sufrir los exámenes generales de fin de curso y recibir los premios que han de estimular su aplicacion y talento.»

Los niños, todos de corta edad, se presentaron con un aseo y compostura que honra a sus directoras, demostrando con las rápidas contestaciones que danan a las preguntas que se les dirigian, lo esmerado de la educacion que reciben de las hermanas terciarias.

En Cádiz se están haciendo preparativos para celebrar con la mayor animacion la velada de San Juan. El casino preparaba mil libras de pan para repartirlas entre los pobres el mismo dia.

Las últimas noticias de Chile dicen que se había festejado el dia 2 de mayo dando un convite a Prado, en el cual, como es natural, se cantó en todos los tonos el heroísmo chileno y peruano.

En la prensa chilena se agita la cuestion del tratado argentino, unos por que su abrogacion nada importa, y otros por que es de gran trascendencia.

El 1.º de mayo debió quedar establecida la linea de vapores que ha de poner a dicho puerto en comunicacion directa con Europa. Con tal motivo reproduce dicho diario el decreto de 2 de diciembre de 1867, por el cual se conceden ciertas franquicias a los colonos que inmigran a la república, y son como sigue:

«Pasaje libre con sus equipajes, ateros útiles de labranza; una suerte de tierra que no exceda de veinticinco hectareas, al padre de familia, y doce a cada uno de sus hijos varones; racion de armada por el término de un año, al padre y a cada hijo mayor de diez años; una pension de cinco pesos mensuales para cada familia por el término de un año; internacion libre de los efectos, máquinas y útiles de uso particular del colono; una coleccion de semillas, trescientas tablas y un quintal de clavos; asistencia de médicos y medicinas y escuela gratuita para sus hijos. Los auxilios antes enumerados se dan en calidad de préstamo, y su devolucion se efectuará en dinero por duodécimas partes al fin de cada año, no debiendo eyigírsela primera sino tres años despues que haya tomado posesion de su suerte de tierra.»

El Excmo. señor cardenal Barilli visitó ayer en Valladolid la biblioteca y museo de pintura y escultura, despues de haber visto la monumental iglesia de San Pablo y la capilla de las oficinas provinciales situadas en el antiguo colegio de San Gregorio.

Hace dias se cometió en el vecino pueblo de Liria (Valencia) un robo que por la persona en quien recayó merece consignarse. Un pobre sacrista escuadrado, que con los ahorros de toda su vida había llegado a constituirse un pequeño capital de 1000 escudos, que con el celo y cuidado que es consiguiente guardaba para atender a las necesidades de su vejez, ya muy avanzada, vió desaparecer sin que por las reteradas averiguaciones que trató de hacer estrajudicialmente para no perjudicar a los autores, lograrse le fueran devueltos. Dado parte al juzgado correspondiente, este instruyó sumaria sobre el hecho, hallándose presos a estas horas un hombre y las dos sobrinas del sacrista que con él habitaban, y con quienes generoso compartía el pan de su pobreza.

Segun dice un periódico valenciano, en la noche de San Juan comenzarán las serenatas que las músicas de los cuerpos de ejército de guarnicion en Valencia, suelen dar todos los veranos en el paseo de la Gloriaeta.

El 14 del actual a las cuatro de la tarde se dejaron oír amenazadores truenos, acompañados de algunas gotas de lluvia en el pueblo de Casinos (Valencia); pero al poco tiempo cesó el agua y comenzó a caer destrucción a la vez, que en dos horas taló por completo aquel término, no dejando ni sarrimientos en las vides.

El nuevo administrador de aduanas de la provincia de Badajoz, Sr. Escobar, tomó posesion de su destino el 14 de este mes.

REGLAMENTO DE INSTRUCCION PRIMARIA.

(Continuacion.)

Art. 42. Cuando los recursos de los pueblos no bastaren para sostener el número de escuelas que reclamau las atenciones de la enseñanza, lo mismo que cuando los alumnos concurren a una de ellas no pudieren ser dirigidos por un solo maestro, se dividirán las escuelas en clases separadas a cargo de auxiliares bajo la responsabilidad del maestro principal.

Art. 43. Todos los años examinarán las juntas oportunamente los presupuestos municipales de las escuelas y pondrán a los gobernadores su aprobacion o las alteraciones que con arreglo a la ley y a las necesidades de la enseñanza convinieren hacer en ellos. Pedirán tambien cuantas noticias consideren conducentes a comprobar la buena inversion de los fondos y exigirán cuentas cuando fuere necesario, no solo a los maestros y a los ayuntamientos, sino tambien a los patronos y administradores de las obras pías y fundaciones piadosas en lo tocante a las escuelas.

Art. 44. En los ocho primeros dias de cada trimestre formarán las juntas una relacion de los pueblos que se hallaren en descubierta de las obligaciones de la instruccion primaria, con expresion de las cantidades que adeudaren, y sin perjuicio de practicar las mas eficaces diligencias para que se realice el pago, se publicará la espresada relacion en el Boletín oficial de la provincia, del cual se remitirá un ejemplar a la direccion general de Instruccion pública para los efectos oportunos.

Art. 45. Revisarán las juntas con toda escrupulosidad las cuentas de la consignacion para el material de las escuelas examinando si los gastos están conformes con el presupuesto, si se han hecho con la posible economía y si los objetos adquiridos son necesarios y de los aprobados.

Queda absolutamente prohibida la inclusion en este presupuesto de cantidad alguna por libros o enseres cuya adquisicion no haya sido previamente acordada por la junta.

Cada semestre se formará cuenta por duplicado, una con los comprobantes para la municipal, y otra para remitir a la junta, que despues de examinada en la forma dicha, expedirá un libramiento por los sobrantes en favor de la caja provincial.

Art. 46. En los expedientes para proveer las escuelas, tanto por concurso como por oposicion, se harán constar los méritos y servicios de cada uno de los aspirantes, particularmente los que

se indican en los artículos 52 y 53 de la ley.

Una comision de la junta, compuesta de tres individuos y nombrada en la primera sesion de enero y julio, hará el examen comparativo y razonado de los méritos de cada aspirante, y en su vista formulará una propuesta que se someterá a la deliberacion de la junta.

Las ternas para las escuelas de provision del gobierno, con el extracto de los méritos y servicios de los aspirantes y el dictámen razonado de la comision y el de la junta si no estuviere conforme, se remitirán al director general de Instruccion pública dentro de los 15 primeros dias despues de los ejercicios de oposicion o de la terminacion del plazo del concurso.

Art. 47. Cuando a peticion de los interesados o por propia iniciativa creyeren las juntas que un maestro es acreedor a ascender en categoria sin variar de residencia, instruirán expediente en que se hagan constar sus merecimientos y se remitirá al ministerio de Fomento para acordar lo procedente, despues de oír el parecer de la junta superior.

Art. 48. En lo concerniente a premios y castigos de los maestros, acordarán las juntas lo que proceda, previo dictámen de una comision especial.

Las propuestas que se hagan al gobierno irán acompañadas del dictámen de la comision, y cuando no fuere aprobado, del de la junta.

En los expedientes de suspension y separacion de los maestros, la junta procederá con preferente actividad para que no se demore la declaracion de inocencia o de culpabilidad, con perjuicio de la enseñanza.

En casos urgentes se acordará la suspension de los maestros, prescindiendo de las formalidades antes espresadas y dando cuenta al gobierno.

Art. 49. En los meses de febrero y julio la junta remitirá al gobierno un resumen del número de alumnos que concurren a las escuelas, y de los que hallándose en edad de asistir no lo hacen, indicando los medios adoptados por la misma para promover la concurrencia y proponiendo los que consideren eficaces y estén en la competencia del gobierno.

Art. 50. Todos los años se celebrará en las capitales de provincia una exposicion pública que estará abierta desde el 23 de diciembre hasta fin de enero, con los trabajos de los alumnos de las escuelas que se remitirán al efecto, y a que podrán agregarse los concernientes a instruccion primaria que presentasen los maestros u otras personas. En vista del resultado de la exposicion, la junta elevará a la direccion general de Instruccion pública la propuesta de premios que estime justa y conveniente.

Art. 51. En todo el mes de setiembre

remitirán las juntas a la direccion general de Instruccion pública un informe acerca del estado, progresos y necesidades, con un resumen estadístico de la instruccion primaria en la provincia.

Art. 52. Las juntas celebrarán dos sesiones al mes, conforme a lo dispuesto por la ley, y las extraordinarias que acordare el presidente.

En las discusiones se seguirá el orden establecido para la superior en cuanto fuere aplicable.

Las deliberaciones de la junta versarán sobre el dictámen de las comisiones o ponentes que se nombraren y sobre los asuntos de que dé cuenta la secretaria.

Art. 53. Las juntas provinciales podrán llamar a su seno a las personas que por su experiencia o conocimientos convinieren consultar en asuntos determinados, obteniendo previamente permiso de sus jefes, si fueren empleados.

Podrán llamar igualmente a los maestros contra quienes hubiere quejas, para pedirles esplicaciones y amonestarles.

Art. 54. Los gobernadores proponerán local a propósito para el servicio de las juntas, el cual deberá contener por lo menos sala de sesiones, salon para exámenes y exposiciones públicas, gabinete para la secretaria y el archivo. En cuanto sea posible, la sala de sesiones y la secretaria deberán hallarse en el mismo edificio del gobierno de provincia. Los demás departamentos podrán estar en el edificio de la escuela-modelo.

Art. 55. La planta de la secretaria de las juntas se compondrá de un secretario, de un oficial auxiliar con dos terceras partes del sueldo del secretario, dos escribientes y un portero-conserje.

Estos empleados serán elegidos en lo posible de entre los que en el dia sirven en las juntas de Instruccion pública y de primera enseñanza.

Art. 56. La secretaria dependerá esclusivamente de la junta, cuyo jefe superior será el presidente, pero estará abierta durante las mismas horas que las oficinas del gobierno de provincia, sin perjuicio de los trabajos extraordinarios que el despacho de los negocios requiera.

Art. 57. Los gastos del personal y material de las juntas estarán a cargo de las provincias respectivas. Los sobrantes que pudieran resultar por vacantes u otras causas ingresarán en la caja provincial.

En el mes de julio se remitirá a la direccion general copia de la cuenta original de la junta, que con los documentos justificativos debe servir de comprobante en las de la provincia.

CAPITULO IV. De las juntas locales.

Art. 58. Las juntas locales tienen por principal objeto la inmediata y regular vigilancia de las escuelas, promover la

concurcencia de alumnos y cuidar en cada pueblo del exacto cumplimiento de la ley y disposiciones oficiales.

Art. 59. En las capitales de provincia ejercerá las funciones de junta local, como dispone el art. 36 de este reglamento, una seccion o comision de la junta provincial.

En los pueblos y aldeas de menos de 500 habitantes suplirán a la junta local el párroco y el alcalde. Cuando el párroco estuviere encargado de la escuela, le facilitará el alcalde los medios de cumplir su encargo si reclamase auxilio, y cuidará de escitar a los padres a que envíen sus hijos con regularidad a recibir la enseñanza, limitándose en lo demás a informar a la junta provincial cuando se interrumpiesen las clases u ocurriese alguna otra cosa que exigiere urgente remedio.

En aquellas poblaciones de escaso y pobre vecindario donde los niños en su mayor parte son dedicados por necesidad a las faenas del campo, podrá darse la enseñanza en la ocasion y del modo que propongan el párroco y el alcalde, con la aprobacion de la junta provincial.

Art. 60. En las poblaciones de crecimiento vecindario podrán crearse subcomisiones compuestas de un párroco, un concejal y un padre de familia, encargándose cada una de las escuelas de distinto distrito, aumentando el número de vocales de la junta segun las necesidades del servicio.

Para la vigilancia de las escuelas establecidas en barrios apartados de los pueblos, la junta delegará estas funciones, si lo juzga conveniente, en alguno de sus individuos.

Art. 61. Se procurará crear juntas de señoras en todos los pueblos en que sea posible, con el objeto que espresa la ley y con el de la inspeccion y vigilancia ordinaria de las escuelas de niñas dentro de los límites señalados a las juntas locales y para el examen de las labores propias del sexo.

Art. 62. Los individuos de las juntas locales que lo sean en concepto de concejales, se renovarán cuando dejen de pertenecer al ayuntamiento, y por mitad de dos en dos años los que lo sean como padres de familia.

Art. 63. Por causas graves y dando parte inmediatamente al gobierno de las razones que para ello hubiere, los gobernadores podrán suspender las juntas locales, encomendando provisionalmente sus facultades a una persona autorizada y competente, como delegado suyo.

Art. 64. Las juntas tendrán un local adecuado para reunirse en sesion y para sus dependencias. En los pueblos de corto vecindario y escasos recursos, la secretaria de ayuntamiento ejecutará los trabajos que le encomendare la junta, y en los demás se establecerá una oficina particular con el personal necesario.

Los gastos precisos de las juntas loca-

les se consignarán en los presupuestos municipales.

Art. 65. Visitarán las juntas con frecuencia las escuelas, ya en corporacion, ya por medio de alguno de sus individuos, y tomarán nota de lo que en ella observen digno de mencionarse, a fin de que sean tenida en cuenta en la primera sesion, se haga constar en el acta, y si así se acuerda, se anote tambien en el expediente especial del maestro.

Art. 66. Todos los meses uno de los vocales por lo menos presentará el examen de los alumnos concurren a la escuela, y enterará del resultado a la junta para que conste en el acta y se anote en el expediente del maestro.

Art. 67. En las visitas a las escuelas se fijarán las juntas en los puntos siguientes: limpieza y ventilacion de la escuela; puntualidad del maestro y de los alumnos en la asistencia; orden y regularidad de los ejercicios; preceptos y ejemplos que da el maestro; hábitos de aseo, de urbanidad y benevolencia intima de los alumnos; sus progresos en educacion y enseñanza; libros de task de que se haga uso; observancia del plan de estudios y distribucion del tiempo aprobado.

Acercas de los métodos, sistemas de disciplina y otros puntos para cuya apreciacion se requirieren conocimientos especiales, podrán abstenerse las juntas de hacer observaciones; pero deberán consultar a la provincial.

Art. 68. Tratándose de escuelas de niñas en que la alumnas hagan vida colectiva, las juntas locales, cuando no hubiese junta de señoras en el pueblo, podrán encargar la visita interior a señoras autorizadas por sus posiciones y circunstancias, a fin de enterarse del estado de los dormitorios, salas de estudio y de recreo, enfermerías y otros departamentos del edificio, así como de los ejercicios y de los juegos y distracciones en que se ocupan las niñas.

Art. 69. Corresponde tambien a las juntas inspeccionar los edificios que se destinan a escuelas y colegios privados, examinar los títulos y requisitos de los que tratan de establecerlos, y los estatutos y reglamentos de los mismos antes de conceer su aprobacion.

Art. 70. Vigilarán las juntas escrupulosamente la conducta de los maestros, escitarán y sostendrán el celo de los mismos en el cumplimiento de sus deberes, y les dispensarán toda la proteccion necesaria para que no sean molestados en el ejercicio del magisterio.

Art. 71. Cuidarán asimismo de que se paguen con puntualidad las obligaciones de las escuelas y la retribucion escolar; examinarán los presupuestos y las cuentas para remitirlos con su informe a la junta provincial, y administrarán los fondos de la caja de las escuelas.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 22.—San Paulino, obispo y San Acacio y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero la Gracia...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—(Teatro Rossini). Las 8 1/2.—Elisir d'Amore. ZARZUELA.—A las 9.—Mambat. TEATRO DE VERANO (Circo de Paul)...

ANUNCIOS.

QUINTA DEL CARMEN.—EN LA magnífica y sin rival playa de Castro-Urdiales, á dos horas de la villa de Bilbao, quedará abierta la fonda al público...

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD de su dueño, y en subasta pública es- trujudicial, se vende la casa sita en esta...

DESTRUCCION DE LOS CHINGICHES. D. 1, 4 y 8 rs. franco. Plaza de Chamberí, 9.

CON REAL PRIVILEGIO Y VARIOS Aprobados.—Limas químicas e higiénicas de Taverner, contra los callos y para la limpieza de los pies...

CUENTOS DE TODOS COLORES.

Un tomo de 21 pliegos, y 12 viñetas, por D. Cecilio Navarro, á 4 rs. en Madrid y 5 para provincias...

DE LA LOTERIA DE LA HABANA.—Han llegado los billetes pedidos para el sorteo del 26 de junio...

COLEGIO.

Se arrienda la posesion en que está constituido el de Carabanchel alto; del precio de su arrendamiento y demás condiciones...

CAJAS EN VENTA.—SE VENDE UNO muy acreditado con una escogida y constante parroquia...

UN EMPLEADO EN HACIENDA CON ocho mil reales de sueldo y un sueldo decente, desea permutar con otro...

SE COMPRA UNA DEHESA DE PASADURA labor de cuarenta á cincuenta mil reales de renta...

DOR TEMPORADA SE CEDE UN PISO principal y fuertemente amueblado, capaz para ocho personas...

ARROBA Y 12 CUARTOS de botella, tinto, seco. En el almacén de vinos de Carriñena de D. J. Ribó...

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, porteria, se toman ropas usadas en buen estado...

EL ILMO. SEÑOR DON RAFAEL PEREZ VENTO, intendente de las islas Filipinas, ha fallecido en Manila el 22 de abril último.

Todas las misas que se celebren mañana 22 de junio en la real iglesia de Loreto (calle de Atocha) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida viuda, hijos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos...

R. I. P.

UNA SENORITA SOLA CEDE UN SALON y gabinete en presio médico, para uno ó dos caballeros...

CARRETAS, 14, BAJO. Gran surtido de guantes piel de Sencia, de primera á 10 rs. par...

SE VENDE pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUEBLA, en la huerta de Alicante...

3000 COCOS FRESCOS DE AMERICA ca á 3 y 4 rs. 4 Olive, 2, tienda

PILDORAS DE FORT. Son de una accion segura contra las enfermedades secretas; caja 10 rs.

ALHONEDA DE MUEBLES Y CAMAS de hierro. Caballero de Gracia, 40, segundo.

TRIVIÑO, CIRUJANO DENTISTA. Extrae muelas sin dolor de ningun género por un aparato anestésico...

DINERO BARATO SOBRE ALHAJAS y papel del Estado, Preciados 13.

BAÑOS.—GRAN SURTIDO: NUEVOS By usados; Ave-Maria, 11, hojalatería; se venden y alquilan desde un real en adelante.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados. Losse rebeldes, por inveteradas que sean...

CUARTOS DESALOJADOS.—EN LA Ronda de Atocha, núm. 17, Paseo de Santa Maria de la Cabeza, núm. 14, duplicado, y en la calle de Sebastian Elcano...

Profesor pedicuro. Peligros, 12, segundo. Extracción de un callo, 10 rs.; id. un ojo de gallo, 20 reales. Se curan uñeros. De 9 á 6.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara, sigue construyendo de las dentaduras de nueva invencion y dientes, y además extrae muelas...

SE VENDE MODISTA.—PRECIOS ECONOMICOS. Haca y reforma trajes. Las corta por 8 rs.; corta, prueba e hilvana por 12 reales...

SE CEDE UNA TIENDA EN LA CALLE DE Jacometrezo, 67, librería.

ALMONEDA DE LIBROS POR OCHO A dias, Jacometrezo, núm. 67, librería de Rubio.

SE VENDE UNA BONITA BERLINA de ganchada con una hermosa yegua. Calle de Santa Catalina, primera cochera á mano izquierda...

PONCHERAS de porcelana blanca, fuertes, se dan á precios muy bajos. San Cristóbal, 41.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

TRENES DE REGREO.

Desde el 27 de este mes se pondrán en marcha, como los años anteriores, trenes de recreo á precios reducidos, de Madrid á San Sebastian, saliendo los miércoles...

FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL DE D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA. INFANTAS, 26, MADRID.

La experiencia de algunos años ha hecho ver de una manera clara y evidente, que la accion de los medicamentos homeopáticos, preparados á mano como se ha hecho hasta aquí, es mucho menos enérgica que la de los preparados á máquina...

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

SERVICIO COMBINADO PARA PANTICOSA.

Desde el 14 de junio salen diariamente de HUESCA á PANTICOSA, despues de la llegada del tren correo, dos coches diarios, ofreciendo á los señores viajeros todas las comodidades posibles...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL CORONEL DE ARTILLERIA DON FEDERICO PUG Y ROMERO, que fué muerto en el cuartel de San Gil el dia 22 de junio del año de 1836. Todas las misas que se celebren en dicho dia 22 en la parroquia de San Martin, serán aplicadas por su eterno descanso.

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable el mismo.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES

que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo...

EXTRACTO DE 70,000 CURACIONES.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arábica de Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodia la publica en los términos siguientes:

Roma 24 de julio de 1866.

La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios hace uso en sus comidas de la REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes.

CERTIFICADO NUM. 58614.—DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.—Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada; y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento.

voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habien perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De Vd. muy agradecida, marquesa de Brehan.

Núm. 68471.—26 de octubre 1866.—Muy señor mío: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autoriza á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, s. a. y. etc.—Pedro Castelli, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi).

Núm. 52081.—El señor duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.

Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire).—Londro sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura.

Núm. 44816.—El señor arzobispo Alex Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarado incurable en 1836, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy (1866) se encuentra gozosa y con una completa salud.

La REVALENTA ARABIGA economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 70000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada, en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida.

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, sin causar males de cabeza ni irritacion ni los de...

más inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates.

Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mío: Debe manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debe dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—GALLARD, infante general.

Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds., S. S. Q. S. M. B.—PARRA DE LA HITOLES, al vice-consulado de Francia.

Paris 11 de abril de 1866.—Muy señor mío: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre comunmente. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de MONTLOUIS.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 308 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA, CALLE DE VALVERDE, NUM. 1, EN MADRID.

AGENT STR., LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTO, TURIN.—6, FREIUNG, VIENA.—10, ROSSMARCKT, FRANCORTS. M.—163, WILLIAM STR., NUEVA-YORK.

MADRID.—En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Vicente Miguel, Arenal, 6.—Carlos Uzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ocaña, Príncipe, 13.—Escorial, plaza de Angel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos 8.—Carlos Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado, 10.—Luangas de P. telos, Mayor, 41.—M. Garni, Montera, 31.—Piñero, Arenal.—Arcaláiz Just, Palitros, 4.—Maria 90 Garcia, Hortaleza, 9.—José María Moreno, Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, Atocha, 36.—Ang. el Lozano, Atocha, 52.

ALICANTE.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 22. AVILA.—Tomás Salgado, farmacia. BARCELONA.—Vidal y Rivas, drogueros.—Agustín Massana, Fernando VII, núm. 14.—Fortuny y compañía, Rambla y Puerta Ferrisa.—José Martí y Artigas, Esquiladers, núm. 61.—Vidal y Catalá, plaza de Moncada, 3.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Liauder, núm. 4.—E. Martignoles, hermanos, tienda del Colmado. BILBAO.—José María de Somonte, Bidebarrieta, núm. 5.

CORDOBA.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10. FIGUERAS.—Francisco Fabro. GIBRALTAR.—Sr. Roberts. GRANADA.—Pedro de Zúñiga. JAEN.—Juan B. Morales, farmacéutico. LEON.—G. F. Merino é hijo. LOGRONO.—Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.

MALAGA.—Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almazan y Martinez, propietario de la Paz de Murcia. OVIEDO.—Eugenio Martinez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez Moura. SEVILLA.—Ramon Piñal, propietario del Port. SORIA.—Camano, hermanos. TUDELA.—Anastasio Zardaya.

TOLEDO.—Angel Lopez de Cristóbal, farmacia. VALLADOLID.—Miguel Santiago, 43. VALENCIA.—Eduardo Jimenez, sobrino, 11.—Manuel Mequita, calle del Tranch, 15.—Ramon Rivas, Mercado, 40. ZARAGOZA.—Ramon Rios, Coso, 33.—Andrés Gil, Cerdan, 41. LISBOA.—H. Duboux, rua de Prado, 14.